

1. RESUMEN PUBLICABLE

0. Presentación: misión y objetivos

El proyecto CEI UPF – Icària nace con la misión de “acelerar un proceso de excelencia y proyección internacional por el que la UPF aboga desde su creación, fortaleciéndolo con la cooperación de una selección de agregaciones estratégicas” (*Memoria del proyecto CEI, 2010*).

Por ello, el proyecto tomó como marco teórico la estrategia de la universidad para el 2015, ([UPF25 años](#)), una hoja de ruta que se articula en torno a cuatro ejes de actuación (docencia, investigación, transferencia e internacionalización) definidos en un marco de buena gobernanza y gestión eficientes.

En este sentido, la total sincronización entre el proyecto CEI y la estrategia institucional de la universidad (concretada en el Plan de Actuaciones 2011-2013) ha sido vital para un óptimo desarrollo del CEI UPF – Icària, sobretudo atendiendo al escenario socioeconómico actual, donde la priorización de actuaciones y la optimización de recursos son necesarias para el funcionamiento de toda institución.

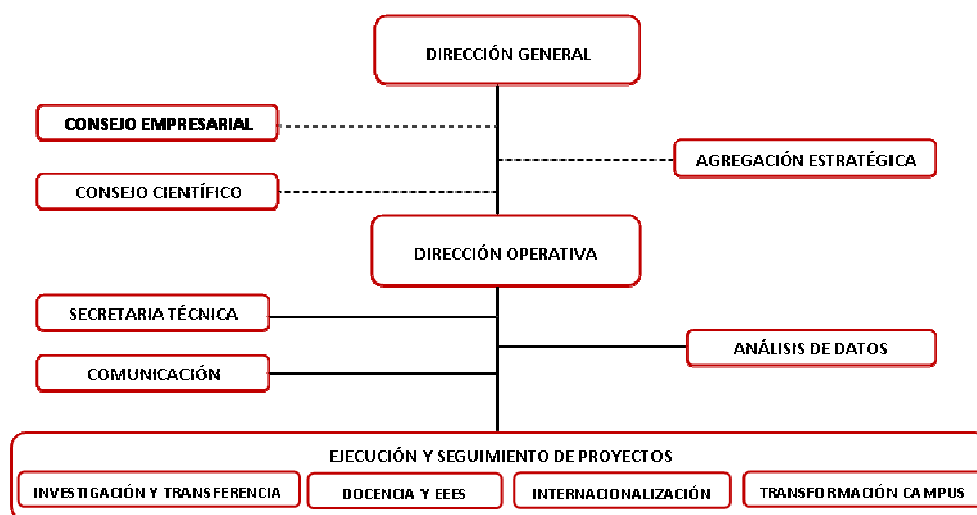
1. Modelo de gobernanza y de gestión propio

La definición e implantación de un modelo de gobernanza y de gestión propio es una de las actuaciones más destacadas del CEI UPF – Icària y busca cubrir dos objetivos fundamentales:

- Garantizar la **correcta realización del proyecto** en todos los campos de actuación;
- Asegurar una **comunicación fluida entre los distintos agentes estratégicos** que lo componen (desde centros de investigación y transferencia a plataformas de postgrado, entes públicos y empresas del sector privado, entre otros).

A modo ilustrativo, la figura I muestra las estructuras creadas para velar por el correcto funcionamiento del proyecto. Asimismo, toda la información sobre el modelo de gobernanza definido (composición, funciones y principales actuaciones) puede consultarse en la [web del proyecto](#).

Figura I. Organigrama proyecto CEI UPF – Icària



Fuente: proyecto CEI UPF - Icària

El modelo de gobernanza definido incluye una **Dirección general** –que recae en el vicerrectorado de Política Científica de la UPF– y una **Dirección operativa** –asumida por la vicegerencia de Investigación y Economía de la UPF, a la que se suman los responsables sectoriales de los cuatro ámbitos de actuación definidos (docencia, investigación, transferencia e internacionalización).

Asimismo, este sistema incluye la **creación *ad hoc* de tres entes independientes**:

- La **agregación estratégica** que, compuesta por todas las entidades que dieron soporte explícito al proyecto, tiene la función de colaborar en la definición de proyectos específicos del ámbito donde la entidad es referente.
- El **consejo empresarial** que, compuesto por empresarios de primer nivel de compañías de sectores vinculados al CEI UPF – Icària; se reúne semestralmente para valorar el desarrollo del proyecto, aportando la visión y las necesidades reales del sector socioeconómico.
- El **consejo científico**, cuya constitución se ha ralentizado debido, entre otros, a los cambios acontecidos en la convocatoria CEI desde la obtención del proyecto; pero que, entre sus principales funciones se encuentran el asesoramiento para la implantación de las actuaciones previstas y la propuesta de nuevos proyectos a desarrollar.

Finalmente, conviene enfatizar la relevancia de este modelo organizativo a la hora de ejecutar las actuaciones del proyecto ya que, el hecho de garantizar una comunicación fluida entre los distintos agentes de la agregación del proyecto, ha facilitado la promoción de iniciativas conjuntas.

2. Principales iniciativas con las entidades de la agregación

La cooperación con las distintas entidades de la agregación se ha realizado en los tres ámbitos de actuación y para todos los niveles de la agregación del proyecto (universitaria, docente, de investigación y transferencia, y de otros sectores).

Entre **las iniciativas realizadas con otras universidades**, destacan los proyectos de cooperación docente (A12) e investigadora (B2, en fase incipiente) con la UOC, universidad socia del CEI UPF – Icària. También destacan las distintas iniciativas realizadas con la alianza 4 universidades (A4U¹) para promover la proyección de sus integrantes en el extranjero y, en concreto, en los países BRICS (A8); para fomentar la investigación en Europa (B5); promover la movilidad de sus investigadores (B4) o la creación de un grado conjunto (A11).

Asimismo, se ha trabajado intensamente con los miembros de la **agregación estratégica en el campo docente** extendiendo las actividades formativas destinadas profesorado también a estos centros (A1) y estableciendo estrategias de comunicación conjuntas que, entre otras, conllevaron la organización de la 1ª Feria de Postgrado del grupo (A10). Por otro lado, entre las principales iniciativas realizadas con los **centros de referencia en investigación y/o transferencia**, destacan la consolidación del Parque de investigación UPF (B1) o las distintas acciones dentro del Plan estratégico de transferencia de conocimiento como, por ejemplo, la creación de unos espacios destinados a ubicar las spin offs y starts up fruto de la investigación de la universidad y de su entorno (B6).

Finalmente, destacar un conjunto de iniciativas realizadas con **agentes próximos a la universidad** como los acuerdos firmados con la Cámara de Comercio de Cataluña para el impulso de prácticas externas (A3) así como los convenios con otras instituciones económicas y/o culturales para potenciar los servicios del programa Alumni (C1); el acuerdo con la Universidad de California – Los Angeles (UCLA) para realizar la primera escuela de verano conjunta (A7) o los acuerdos con nuevas entidades no lucrativas para mejorar los servicios, prácticas culturales y deportivas al conjunto de la comunidad universitaria y a los estudiantes en particular, con quienes también se ha trabajado intensamente para fomentar su participación en la universidad (C3).

3. Principales actuaciones: descripción, impacto y resultados

3.1. Mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior

Las doce actuaciones presentadas en este campo abarcan cuatro ámbitos de acción: la calidad docente y la mejora del aprendizaje; la internacionalización; el fomento del postgrado; y las iniciativas de cooperación docente con otras universidades.

¹ A4U, constituida por las universidades Autónoma de Madrid (UAM), Autónoma de Barcelona (UAB), Carlos III de Madrid (C3M) y Pompeu Fabra (UPF).

ACTUACIONES DE MEJORA DOCENTE Y ADAPTACIÓN AL EEES

Eje 1: Calidad docente y mejora del aprendizaje

A1: Calidad docente y mejora del aprendizaje

A2: Plan de acción tutorial y evaluación continua

A3: Fomento de las prácticas externas e internas

A4: Modernización de los servicios e instalaciones de la Biblioteca/CRAI

Eje 2: Internacionalización

A5: Plan de acción para el multilingüismo

A6: Proyecto UPF International Experience

A7: Proyecto UPF Global Network Initiative

A8: Proyecto A4U Internacional

Eje 3: Fomento del Postgrado

A9: Fomento del postgrado y creación de la Oficina de Postgrado y Doctorado

A10: Plan de promoción de la oferta de postgrado del Grupo UPF

Eje 4: Proyectos de cooperación con otras universidades

A11: Implantación de titulaciones transversales de grado

A12: Proyectos de cooperación docente en el formato bimodal (UPF-UOC)

En el primer eje, se ha trabajado para reforzar todos aquellos elementos dirigidos a lograr un aprendizaje integral del estudiante, completando la adaptación al EEES de aquellos aspectos docentes y metodológicos todavía pertenecientes a un marco conceptual anterior. Así, se ha implantado un nuevo marco de evaluación que convierte las actividades evaluativas en elementos clave del aprendizaje; se ha iniciado un programa universal de tutorías y se ha creado un curso inicial de orientación al estudiante a su entrada a la universidad, entre otras. (A1 y A2). Asimismo, se han firmado nuevos convenios y elaborado una nueva normativa para fomentar las prácticas externas (A3) y se han mejorado aspectos relacionados con la oferta y la prestación de recursos y servicios a los usuarios de la Biblioteca/CRAI (A4).

El segundo eje pretendía potenciar la dimensión internacional de la universidad, mediante la actuación sobre tres campos prioritarios de actuación: la movilidad de toda la comunidad universitaria (A6), entre otras, para consolidar un campus multilingüe (A5); la consecución de nuevas alianzas con socios estratégicos para el impulso de proyectos conjuntos (como la primera escuela de verano realizada con UCLA) (A7) y el impulso de la proyección exterior para la captación de talento y nuevas oportunidades de colaboración, en una estrategia acotada a los países BRICS y organizada desde la A4U (A8).

El tercer eje, fomento del postgrado, incluía la consolidación de la Oficina de Postgrado y Doctorado (A9), clave para el desarrollo operativo de la futura Escuela de Doctorado; y la promoción de acciones específicas para una mayor visualización conjunta de la oferta de másteres universitarios a nivel de agregación (A10).

Finalmente, el CEI también incluía el desarrollo de proyectos de cooperación docente con otras universidades como la UOC, socia del proyecto, con quien ya se están realizando programas conjuntos en un formato bimodal (A11) o la A4U, con quien se está trabajando para la implantación de un grado conjunto (A12).

3.2. Mejora científica y transferencia de conocimiento

En el ámbito de la mejora científica y de la transferencia de conocimiento, se han presentado seis actuaciones destinadas a posicionar la universidad y la agregación estratégica como polo de excelencia en investigación, potenciando su proyección internacional y la transferencia de resultados a la sociedad.

En este campo, las actuaciones han abarcado tres campos prioritarios de actuación: la creación o consolidación de infraestructuras de investigación; iniciativas destinadas a captar y promover talento; y la promoción de estructuras de soporte a la investigación y a la transferencia.

ACTUACIONES DE MEJORA CIENTÍFICA Y DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Eje 1: Infraestructuras de investigación

B1: Parque de Investigación UPF

B2: Creación de un centro interuniversitario UPF-UOC de investigación en teoría política y moral

Eje 2: Captación y promoción de talento

B3: Proyecto de captación de talento y movilidad transnacional

B4: Programa de movilidad de jóvenes doctores en el marco de la A4U

Eje 3: Estructuras de soporte a la investigación y a la transferencia

B5: Oficina Europea A4U en Bruselas (OPERA)

B6: Plan Estratégico de Transferencia de Conocimiento

Entre todas las actuaciones, destaca la **consolidación del Parque de Investigación UPF** (B1), que progresa adecuadamente con la construcción de dos nuevos edificios de investigación en el campus (figura II).

Figura II. Parque de Investigación UPF



En segundo lugar, conviene destacar las actuaciones destinadas a la **promoción y a la captación de talento internacional**, tanto las impulsadas por la propia universidad, con miras hacia los proyectos europeos y para las que se ha logrado, entre otras, financiación de la Comisión Europea (Programa Cofund del 7º Programa Marco de la UE) (B3) como las becas de movilidad impulsadas, esencialmente, entre las universidades de la A4U (B4)

Finalmente, la **creación de nuevas estructuras de soporte a la investigación y a la transferencia** –como OPERA, la oficina de la A4U en Bruselas o los nuevos espacios de incubación de la universidad, UPF Business Shuttle– han contribuido en la mejora de los resultados de la universidad y de su agregación.

3.3. Transformación del campus: desarrollo de un modelo social integral e integración con el entorno

El proyecto también ha potenciado la relación de la universidad con los distintos colectivos con los que se relaciona. Para ello, se han estrechado lazos y establecido nuevas colaboraciones con las entidades que forman parte de su agregación (cuyas actuaciones se hallan descritas en apartados previos).

Asimismo, también se han priorizado actuaciones para mejorar los servicios del conjunto de la comunidad universitaria –como el proyecto de administración electrónica (C2)– y dos iniciativas para fomentar la relación con los estudiantes (C3) y los antiguos alumnos (C1). Las tres actuaciones avanzan con normalidad.

ACTUACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPUS

C1: Programa UPF Alumni

C2: Proyecto de implantación de la e-Administración

C3: Plan de Acción para un modelo integral de participación del estudiante